

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA, HACE SABER:

A LA COMUNIDAD

Que en esta corporación se adelanta el siguiente proceso:

RADICADO	:	050012333000201302000-00
ACCIÓN	:	ELECTORAL
DEMANDANTE	:	ANDRÉS JULIÁN FAJARDO CÁRDENAS
DEMANDADO	:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y OTROS
MAGISTRADO	:	JOSÉ IGNACIO MADRIGAL ALZATE

En donde se demanda el acto de nombramiento de la señora LÍA DEL CARMEN HURTADO LÓPEZ como Notaria Única en propiedad del Círculo Notarial de Copacabana.

El Presente aviso se fija en la Secretaría de Oralidad de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintitrés -23- de enero de dos mil catorce -2014- y se publica en la misma fecha en la página WEB de la Rama Judicial en: <http://www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/400/1437/5070/Avisos-a-las-comunidades>.

Lo anterior, dando cumplimiento a auto del doce -12- de diciembre de dos mil trece -2013-, notificado por estados del dieciséis -16- de diciembre del mismo año, para los efectos del numeral 5º del artículo 277 de la ley 1437 de 2011.

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
Secretario General

(Original firmado reposa en expediente)